CEA.3.0-07
16-ECD-003

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES
GRUPO PROTECCION RAMA JUDICIAL Y ORGANISMOS DE CONTROL

ARPRO-GURJU - 20.1

Bogotá D.C., 03 de febrero de 2026

Señora
MARGARITA MARÍA MÁRQUEZ FIGUEROA
Jefe Unidad de Seguridad y Aseguramiento Tecnológico e Informático
Email: margarita.marquez@contraloria.gov.co
Carrera 69 Nro. 44 – 35
Bogotá D.C.

Asunto: informe cumplimiento convenio interadministrativo No. 1559 de 2023

En atención a lo establecido en la cláusula cuarta de la modificación, prórroga y adición No. 01 al Convenio Interadministrativo No. 1559 de 2023, suscrito entre la Contraloría General de la República y la Policía Nacional de Colombia. ***"CUARTA - CARGO PRESUPUESTAL.*** *El valor de la presente ADICIÓN se cubrirá de la siguiente manera: La suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($344.200.000) por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 73325 del 31 de marzo de 2025, expedido por la Dirección Financiera de la Entidad…",* se presentan los documentos soportes establecidos para el desembolso por parte de unidad ejecutora esto es:

- Factura electrónica DIPR58 del 15-12-2025
- Certificación del pago de aportes parafiscales
- Certificación de cuenta bancaria

Los documentos en cita, le permitirán a la Contraloría General de la República realizar el desembolso de los aportes pactados en el negocio jurídico; así mismo, me permito informar a esa unidad, que por parte de la Policía Nacional- Dirección de Protección y Servicios Especiales, se han cumplido a cabalidad los compromisos adquiridos.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Andres Dario Obando Prada
Grado: Coronel
Cargo: Subdirector (A) De Proteccion Y Servicios Especiales
Cédula: 79916993
Título: Administrador Policial
Dependencia: Grupo Proteccion A Personas E Instalaciones Gubernamentales Y Diplomaticas
Unidad: Direccion De Proteccion Y Servicios Especiales
Correo: andres.obando@correo.policia.gov.co
3/02/2026 10:03:13 p. m.

Anexo: no

Calle 12 7-65
Teléfono: 6015629127
dipro.gurju@policia.gov.co
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**